

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río

BOP-A-2025-2980

APROBACIÓN PROVISIONAL DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO LOCAL DE ASOCIACIONES DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO

La Junta Vecinal, en sesión ordinaria, celebrada el día 02 de abril de 2025, ha acordado la aprobación provisional del Reglamento del Registro Local de Asociaciones de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.

El expediente se encuentra expuesto al público, para general conocimiento, en la sede de esta Entidad Local.

Firmado electrónicamente en Córdoba (Ochavillo del Río), 25 de agosto de 2025.– El Presidente de la ELA Ochavillo del Río, Manuel Arjona Moro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 317F 6EE0 C819 C41F 92E3 **Fecha Firma:** 01-09-2025 07:55:26
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



317F 6EE0 C819 C41F 92E3

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**